

## VERSION ESTENOGRAFICA

### TERCERA SESIÓN DE TRABAJO COMISIÓN COLEGIADA **PATRIMONIO** **MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2015-2018.**

Regidor Rafael Rosas Aréchiga en su calidad de presidente de la comisión de Patrimonio da la bienvenida a los presentes y da la palabra a la secretaria de la comisión.

En esta sesión por motivos de enfermedad la regidora secretaria de la comisión Gabriela Quintero Mora no asiste a la reunión de trabajo. Por lo tanto, la secretaria Técnica Dalia Isabel Contreras Castillo realiza dicha función y procede a pasar lista de asistencia y hace mención: Presidente se encuentra la mayoría de los regidores que integran esta comisión.

Regidor Rafael Rosas Aréchiga: declaro quórum legal para hacer válidos los acuerdos para esta sesión de trabajo.

La secretaria técnica Dalia Isabel Contreras Castillo hace lectura de la acta anterior.

Estando presentes la mayoría de los Regidores integrantes de esta Comisión se comienza a iniciar la misma a las diez horas con quince minutos en la sala de regidores y contando con la presencia y ayuda de Ing. Jaime Rodríguez Murillo y la Lic. Dalia Isabel Contreras Castillo.

Continuando con la revisión de Propiedades siguieron con el numero 36 enmarcaron al parque de la Colonia Oriente, el cual se sabe que está en trámite de regularizar el titulo se hizo la anotación que la Regidora Gabriela Quintero Mora, haría el trámite correspondiente.

El numero 37 enmarcaron a la Cruz Roja por la calle Álvaro Obregón.

Como numero 38 enmarcaron al parque Kent Washington, hicieron la anotación de que faltaba checar la documentación.

39 la Escuela de Educación Especial en esta se hizo la anotación que se revisaría.

40 enmarcaron al Cementerio Municipal. Pendiente revisión del expediente.

Como 41 Parque y Cancha de la Colonia Jardines de Manantlan hicieron la anotación de checar expediente.

Como 42 enmarcaron al Tanque de Almacenamiento y Distribución este se localizó en el Fraccionamiento de Jardines de Manantlan, y se sabe que no hay documentación alguna.



Como 43 enumeraron a la propiedad del Agua Potable y se localizó por la calle Valentín Velasco, esta hizo la anotación de Pendiente Escriturar.

Como 44 enmarcaron al Jardín de Niños Pablo Neruda el cual lo identificaron por la calle Mariano Jiménez.

Como 45 marcaron al Área de Cesión del Fraccionamiento Ixtlan, lo ubicaron donde antes era la composta. Hicieron la anotación de Pendiente revisión de Expediente.

Como 46 a la Unidad Deportiva y Protección Civil y Bomberos, este se localizó en el predio Rustico llamado Teposilama.

Como 47 marcaron a un Área de Cesión en la Colonia la Unidad, hicieron la anotación de revisar expediente.

Como 47.1 marcaron a otra Área de Cesión de la Colonia la Unidad, igual pendiente revisar.

Como 47.2 marcaron a otra Área de Cesión que esta como área verde y de la misma forma hicieron la anotación de pendiente revisar.

Una vez ubicadas las propiedades en el mapa, las que ellos consideraban menciona el Regidor el Arquitecto Rafael Rosas Aréchiga que se invitara a los delegados de las comunidades para la próxima reunión para trabajar en conjunto con ellos y ubicar las propiedades de su localidad del municipio.

La regidora Adelina Jiménez Sánchez sugiere se les haga la invitación a través del secretario general del Ayuntamiento el Ing. Carlos Pelayo Corona.

Se suspende la tercera Sesión de trabajo a las 3:00 pm, reanudando trabajos para el siguiente miércoles 20 de Julio del presente año, junto con los delegados de cada localidad.

**ATENTAMENTE**

**EL GRULLO JALISCO, 12 DE JULIO DEL 2016**

**Regidora L.C.P. Gabriela Quintero Mora**

**Secretaría Técnica L.A. Dalia Isabel Contreras Castillo**